

Procedimiento de crédito y aprendizaje basado en el dominio de las ciencias

El distrito administrará el proceso de evaluación para que los estudiantes que buscan créditos basados en el dominio puedan demostrar dominio/competencia en ciencias. El crédito basado en el dominio se puede utilizar para otorgar créditos en lugar de un curso tradicional o para fines de recuperación de créditos.

Los estudiantes pueden recuperar créditos demostrando competencia de las siguientes maneras:

- El estudiante puede recuperar 1.0 crédito de ciencias después de un curso de ciencias reprobado o incompleto si cumple con el estándar en una evaluación estatal en ciencias;
- El estudiante puede recuperar 1.0 crédito de ciencias después de un curso de ciencias reprobado o incompleto si cumple con el estándar en un examen de fin de curso para un curso de ciencias (donde hay un examen de fin de curso disponible), o
- El estudiante puede recuperar 1.0 crédito de ciencias después de un curso de ciencias reprobado o incompleto si cumple con el estándar de otra alternativa estatal aprobada que cumpla con el requisito de graduación.

Prueba de desarrollo de educación general

La Junta Estatal de Educación, en consulta con la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública, determina qué constituye una puntuación aprobatoria para un examen de Desarrollo de Educación General (GED). Cualquier estudiante puede obtener 1.0 crédito de ciencias por lograr una calificación aprobatoria en un examen de GED en ciencias. Además, cualquier estudiante puede obtener hasta 1.0 crédito de ciencias por completar con éxito un curso o cursos de preparación para tomar un examen de GED.

Para estudiantes en o desde instalaciones educativas institucionales, el distrito otorgará al menos un (1) Crédito de ciencias por lograr una puntuación aprobatoria en la sección de ciencias de un examen de GED. El distrito también otorgará a los estudiantes en o desde instalaciones educativas institucionales crédito adicional por completar con éxito un curso o cursos en preparación para tomar un examen de GED.

Otras evaluaciones

Los estudiantes pueden obtener 1.0 crédito de ciencias al aprobar una evaluación creada por el distrito que está alineada con los estándares de aprendizaje estatales. No es necesario que los estudiantes hayan intentado y reprobado un curso antes de ser

- elegibles para estas opciones. • Prueba escrita u oral creada localmente; • Informe escrito del estudiante; • Portafolio de trabajo diseñado por el estudiante; • Presentación del estudiante o defensa oral de su aprendizaje en el curso; • Demostración práctica de conocimientos y habilidades; • Una combinación de enfoques de evaluación, según lo definido por el distrito; u • otros métodos desarrollados localmente.

Curso de estudio de equivalencia: los estudiantes pueden recibir crédito por experiencias de aprendizaje fuera de la escuela que se alineen con los estándares de aprendizaje estatales, de acuerdo con la Política de la Junta 2413 – Oportunidades de crédito de equivalencia y WAC 392-410-300.

Finalización exitosa del siguiente curso de nivel superior: Se puede otorgar crédito por un curso cuando el estudiante completa con éxito el siguiente curso de nivel superior en una secuencia que incluye una progresión natural de los estándares de aprendizaje estatales del curso anterior. Los estándares de aprendizaje determinados local o estatalmente se utilizarán como guía al tomar decisiones sobre qué cursos deben calificar.

El crédito basado en el dominio está disponible en varios cursos de ciencias si el estudiante logra una calificación C o superior en el curso del siguiente nivel superior. Consulte la Lista de créditos basados en el dominio que se actualiza anualmente para el Distrito Escolar de Wenatchee.

El distrito recopila y revisa anualmente datos desglosados para ver qué subgrupos de estudiantes reciben créditos basados en el dominio. Si se encuentra desproporcionalidad, el distrito toma las medidas apropiadas para garantizar un acceso equitativo a estas oportunidades de crédito.

Fecha de adopción: 6.21

Clasificación: Recomendada

Fechas de revisión: ; 1.23